



TÉRMINOS DE REFERENCIA
Pedido de Servicio N° 00113-2023-UNSEG

1. **Denominación de la contratación**
Alquiler de vehículo para comisión al Observatorio Astronómico de Moquegua.
2. **Finalidad pública**
Se requiere alquilar un vehículo disponible a toda hora para el traslado del personal comisionado al Observatorio Astronómico de Moquegua, a fin de efectuar el proceso de diálogo y reuniones con las autoridades, representantes y comuneros del Centro Poblado de Cambrune.
3. **Actividad del POI**
Investigación en Astronomía con el Observatorio Astronómico de Moquegua (OAM).
4. **Descripción y cantidad del servicio**
Alquiler de un (01) vehículo (incluido combustible) con chofer disponible a toda hora para el traslado del personal comisionado, en las rutas de Tacna-Moquegua-Cambrune.
5. **Actividades**
El servicio consta de las siguientes actividades:
Miércoles 31-05-2023
 - Esperar la llegada a las 11:00 hrs. aprox del personal comisionado en el aeropuerto de Tacna.
 - A las 12:00 hrs. trasladar al personal comisionado a la ciudad de MoqueguaJueves 01-06-2023
 - Trasladar al personal comisionado a las 05:00 hrs. al Centro Poblado de Cambrune
 - Retornar al personal comisionado a las 16:00 hrs. a la ciudad de Moquegua para pernoctar.Viernes 02-06-2023
 - A las 08:00 hrs. El personal comisionado retorna a la ciudad de Tacna hasta el aeropuerto.
6. **Plan de trabajo**
No aplica a la presente contratación.
7. **Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas.**
No aplica a la presente contratación.
8. **Impacto ambiental**
No aplica a la presente contratación.
9. **Seguros**
El vehículo deberá contar con Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).
10. **Prestaciones accesorias a la prestación principal.**
No aplica para la presente contratación.
11. **Lugar de la prestación del servicio**
Carretera en la ruta de Tacna-Moquegua-Cambrune y viceversa.
12. **Plazo de ejecución del servicio**
El servicio será realizado los días 31 de mayo, 01 y 02 de junio.
13. **Entregables**
No aplica para la presente contratación.
14. **Requisitos del proveedor**
 - A. Requisitos del proveedor:
 - Registro Nacional de Proveedores (RNP).
 - Registro Único de Contribuyentes (RUC).





- B. Requisitos del personal que ejecutará el servicio:
- Licencia de conducir A2.
- C. Requisitos del vehículo:
- Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).
- Revisión técnica vigente.
- 15. Recursos y facilidades a ser provistos por el entidad**
No aplica para la presente contratación.
- 16. Adelantos**
No aplica para la presente contratación.
- 17. Confidencialidad**
El contratista está en la obligación de mantener la confidencialidad de las acciones relacionadas con el objeto del presente servicio.
- 18. Propiedad intelectual**
No aplica para la presente contratación.
- 19. Medidas de control durante la ejecución contractual**
No aplica para la presente contratación.
- 20. Conformidad de la prestación**
La conformidad de la prestación será otorgada por la Unidad de logística a la culminación del servicio brindado.
- 21. Forma de pago**
La Entidad realizará el pago de las contraprestaciones ejecutadas a favor del contratista, en un pago único.
Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:
- Informe de conformidad brindado por la Unidad de Logística.
 - Comprobante de pago (Factura o Recibo por honorarios).
 - Acta de conformidad.
- 22. Penalidades aplicables**
La aplicación de penalidades por mora en la ejecución de la prestación será aplicada de conformidad con el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 23. Responsabilidad por vicios ocultos**
No aplica para la presente contratación.
- 24. Anexos**
No aplica para la presente contratación.



TENIENTE FAP
CESAR ORLANDO QUIROZ VILLAVICENCIO
Jefe de Unidad de Servicios Generales
CONIDA